

EXPTE.Nº 0161-92

**COMUNICACIÓN**

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo implemente la estimulación y aprendizaje de instrumentos musicales, tales como guitarra, piano, órgano, etc. como un incentivo cultural de esa pequeña comunidad, en especial los niños, repitiendo la experiencia ya aplicada con anterioridad en la localidad de San Román.-

SALA DE SESIONES, Agosto 27 de 1992.-

Registrada bajo el número: 0039-92